Curso 2025-2026

Dirección General
de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música

Centro público

GUÍA DOCENTE DE IMPROVISACIÓN Y ORNAMENTACIÓN DEL REPERTORIO PROPIO DEL INSTRUMENTO (ÓRGANO)

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de mayo de 2025

TITULACIÓN: Grado en Música
ASIGNATURA: Improvisación y ornamentación del repertorio propio del instrumento (Órgano).

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Obligatoria de la especialidad	
Carácter[2]	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación (Itinerario C) Órgano	
Materia	Formación instrumental complementaria	
Periodo de impartición	Curso 2025-2026	
Número de créditos	3 ECTS por curso (total 4x3=12 ECTS)	
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 54
Departamento	Música Antigua	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos en 1º, tener aprobado el curso anterior en 2º, 3º y 4º	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Bernal Ripoll, Miguel	miguel.bernal@rcsmm.eu

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Bernal Ripoll, Miguel	miguel.bernal@rcsmm.eu

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT2) Ser capaz de adaptarse y avenirse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos, nueva información o cambios del medio, ya sean del entorno exterior o de los requerimientos del trabajo en sí (desarrollo de la capacidad de adaptabilidad al cambio).
CT3) Buscar y compartir información útil para la resolución de situaciones (desarrollo de la capacidad del aprendizaje continuo)
CT5) Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa).
CT6) Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las cosas (desarrollo de la capacidad de gestión).
CT8) Buscar la consecución de resultados positivos para el proyecto u organización, aún más allá de las exigencias institucionales (desarrollo de la capacidad de orientación al

•

logro).
Competencias generales
CG1) Poseer la capacidad y la independencia para aprender de forma autónoma, integrando sus conocimientos.
CG2) Saber afrontar tareas complejas vinculadas con su especialidad en contextos nuevos o poco familiares.
CG3) Valorar críticamente su propio trabajo o el de otros desde una perspectiva propia.
CG4) Desarrollar habilidades en el trabajo interdisciplinario en entornos diversos así como la capacidad de hacer aportaciones creativas y originales en ámbitos diferentes.
CG5) Tener la experiencia y las habilidades sociales y comunicativas para iniciar tareas conjuntas, y las destrezas en el liderazgo, el trabajo en equipo y la organización.
CG7) Apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.
CG8) Desarrollar actitudes y procedimientos críticos de análisis de la información.
Competencias específicas
CE1) Tener la capacidad de relacionar los estudios prácticos y teóricos y aplicarlo al repertorio organístico.
CE2) Poseer criterios de interpretación basados en una visión critica y analítica del repertorio a interpretar.
CE3) Poseer los criterios interpretativos específicos fundamentados en los conocimientos teóricos adquiridos.
CE4) Perfeccionar La técnica instrumental adecuada para la interpretación del repertorio organístico.
CE5) Recoger, transcribir, analizar datos y generar nuevos conocimientos sobre el perfeccionamiento instrumental y la interpretación solista.
CE8) Asimilar las técnicas de concienciación y dominio corporal aplicado a la interpretación en público al más alto nivel.
CE11) Desarrollar una personalidad artística definida y fundamentada en el rigor científico.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las reglas de la armonía y contrapunto de los diferentes estilos barrocos.

Dominar de forma improvisada las normas citadas, construyendo una composición correcta a cuatro voces sobre un bajo.

Conocer los procedimientos de ornamentación propios de cada estilo.

Conocer las fuentes históricas para esclarecer los estilos y los procedimientos constructivos.

Conocer los diferentes sistemas de numeración.

Ser capaz de realizar obras sin numeración.

Estar familiarizado con el transporte, la lectura en claves antiguas y el manejo de facsímiles.

Realizar piezas concretas de diferentes géneros (música de cámara, música vocal, orquesta, etc.).

Ser capaz de materializar el acompañamiento en conjunto, desarrollando la capacidad de escucha y coordinación con solistas, orquesta, grupo de cámara, etc.

6. CONTENIDOS

Curso 1º

Bloque temático	Tema/repertorio	
I Armonía al teclado.	1) Cadencias	a) Cadencia perfecta I-IV-V-I en todas las tonalidades. b) Cadencia con II 6ª y 5ª c)Encadenamiento de la cadencia en todas las tonalidades por terceras d) Otras fórmulas cadenciales
	2) Armonización de la escala	a) Escala mayor en el tiple manual b) Escala mayor en el tiple con pedal, posición cerrada y abierta. c) Escala menor en el tiple manual. d) Escala menor en el tiple con pedal, posición cerrada y abierta. e) Escala en el bajo, manual y con pedal. f) Escala en el tenor (con pedal).
	3) Progresiones básicas	a) Progresión de séptimas b) Progresión de novenas c) Progresión alternando acordes de 5ª y de 6ª descendente. d) Progresión alternando

		acordes de 5ª y de 6ª ascendente e) Progresión de segundas
	4) Armonización del gregoriano	a) Fórmulas para armonizar los modos gregorianos. b) Armonización de melodías c) Transporte de fórmulas y ejemplos.
II Ornamentación sencilla de fórmulas armónicas.	1) Fórmulas elementales de ornamentación	Aplicación a los elementos anteriores (cadencias, escalas y progresiones)
	2) Otras fórmulas	Fórmulas sacadas de la literatura antigua, especialmente glosas de autores ibéricos, Sweelinck o Buxtehude.
III Improvisación sencilla sobre coral.	1) Armonización de melodías	a) Armonización en manual. b) Armonización con pedal en tiple, tenor y bajo. c) Transporte
	2) Variaciones sobre un coral	a) Nota contra nota. b) Diminución de la construcción nota contra nota en diversos valores (corcheas, tresillos, semicorcheas, florido, etc.) c) Cantus coloratus. d) Coral figurado. e) Cantus Firmus en pedal.
III Ornamentación	1) Música renacentista	*Diminución de una obra vocal*
	2) Música barroca	*Ornamentación de un coral*

Curso 2º

Bloque temático	Tema/repertorio	
I Armonía al teclado, continuación	1) modulaciones	a) Modulación a tonos vecinos y con dos diferencias. Por serie de quintas y por acorde de tritono. b) Modulación a tonos con tres y cuatro diferencias: subdominantes menores. c) Modulación a tonos con más diferencias: sexta napolitana.
	2) Otras fórmulas	a) Nuevas progresiones b) Fórmulas nuevas
	3) Armonías más modernas	a) 2º y 3er tono de Messiaen b) Armonía atonal
II Improvisación	1) Tipologías por imitación.	a) Plein-jeu a la francesa. b) Toccata nortealemana barroca. c) Coral figurado tipo *Orgelbüchlein*.
	2) Grandes formas	*a) Passacaglia* b) Suite barroca c) Fuga d) Sonata
III Ornamentación	1) Música renacentista	*Diminución de una obra vocal*

	2) Música barroca	*Ornamentación de un coral*

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	-
Actividades prácticas	a: 51 horas
Realización de pruebas	a: 3 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 36 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	-
Actividades prácticas	Clases prácticas. Se deben aprender bien todas las fórmulas de la armonía funcional improvisada (primer grupo de contenidos), en el manual, lentamente, hasta que se conviertan en automatismos. Repetirlas en todas las tonalidades, según diferentes secuencias.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	Control y registro del rendimiento en clase. Exámenes y audiciones.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	Demostrar capacidad de rendimiento del trabajo en clase. Demostrar capacidad de atención, interés por la asignatura y progreso Demostrar capacidad de relacionar los contenidos entre sí. Responder adecuadamente a las preguntas y propuestas realizadas en clase por el profesor. Demostrar capacidad de asimilación de conceptos e

[redacted]	interpretación de las obras estudiadas durante el curso, desde un punto de vista técnico, estilístico y musical. Demostrar capacidad crítica..

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Se otorgarán consenso de todos los profesores de la asignatura.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audición pública.	50%
Rendimiento en clase individual.	50%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audición- examen que consistirá en presentar una improvisación sobre un coral que tenga al menos la armonización a cuatro voces del coral, un *bitinium*, un *cantus coloratus*, y un coral figurado. El coral se le dará al alumno en el momento de la prueba y se le dejará una hora para la preparación. El alumno podrá hacerse apuntes sobre el coral y su armonización y tenerlos en el atril, pero no escribir la música. La duración será entre 5 y diez minutos.	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Audición- examen que consistirá en presentar una improvisación sobre un coral que tenga al menos la armonización a cuatro voces del coral, un *bitinium*, un *cantus coloratus*, y un coral figurado. El coral se le dará al alumno en el momento de la prueba y se le dejará una hora para la preparación. El alumno podrá hacerse apuntes sobre el coral y su armonización y tenerlos en el atril, pero no escribir la música. La duración será entre 5 y diez minutos.	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
Audición-Examen.	50%
Rendimiento en clase individual.	50%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[2]

[2] Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

Plataforma Teams
Órgano del Auditorio Manuel de Falla del RCSMM (G. Grenzing, 1995).
Órgano positivo (Johan Deblieck, 2016).
Recursos bibliográficos de Biblioteca y Archivo del RCSMM.

10.1. Bibliografía general

Schule der Choralimprovisation. Hermann Keller. Ed. Peters

Praxis der Orgel Improvisation. Hans Gebhard. Ed. Peters.

Cours Complet d'Improvisation à l'Orgue. Marcel Dupré. Paris: Leduc, 1983.

Arte de tañer Fantasía. Valladolid, 1565.

Tratado de Glosas. Diego Ortiz. Roma, 1553.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html